

Buenos Aires, 3 de marzo de 2020

Nota 1 de 1

SEÑORES

CIATI AC. Centro de Investigación y Asistencia Técnica a la Industria

20 de junio 54, Villa Regina,

8336- Rio Negro

At: Silvana Següino

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de informarle que, el día 2 de marzo del corriente, el Organismo Argentino de Acreditación ha declarado que CIATI AC, lleva a cabo estudios no clínicos en Conformidad con los Principios de las Buenas Prácticas de Laboratorio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para el área de competencia:

6- Estudios de residuos (fase analítica).

Quiero manifestarle además, que este Organismo considera de gran valor contar a vuestro Laboratorio dentro del Registro de Entidades en Conformidad con las BPL de la OCDE.

Sin otro particular, saluda a Usted muy atentamente.

Lic. RUBEN AGUGLINO
Gerente Operativo
Organismo Argentino de Acreditación

ca